



Sumario del Diario de Centro América

LUNES 7 DE SEPTIEMBRE 2015

► **24-2015 26/08/2015 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia.** Traslada con destino a los fondos propios del Organismo Judicial la suma que se indica, que se encuentra prescrita a favor de este Organismo, proveniente de las consignaciones, depósitos por causa, otros depósitos, descuentos judiciales, cauciones, responsabilidades civiles y fondos diversos que fueron realizados hasta el 30/06/2010.

► **25-2015 26/08/2015 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia.** Faculta a los Juzgados de Paz Penal de Faltas de Turno y Juzgados de Paz de toda la República, para que los días y horas inhábiles, feriados, asuetos o permisos, reciban los memoriales relacionados con conflictos de carácter económico-social, sus incidencias y solicitudes de reinstalación; y remitan los mismos al órgano jurisdiccional competente o en su caso al Centro de Servicios Auxiliares de la Administración de Justicia Laboral.

► **INFORME de la Municipalidad de Villa Nueva, departamento de Guatemala,** sobre el funcionamiento y finalidad del Archivo, sistema de registro, categoría de información, procedimiento y facilidades de acceso al mismo.

► **3812-2013 18/08/2015 Sentencia de la Corte de Constitucionalidad.** Declara inconstitucionales el artículo 5, literal j., y el artículo 6, literales j. y k., así como las frases contenidas en el mismo artículo que se indican, del Acuerdo Ministerial 1505-2013, emitido por el Ministerio de Educación el 29/05/2013, las que quedan sin vigencia a partir del día siguiente a la publicación del presente fallo en el Diario Oficial.



CENADOJ
CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

DIRECCIÓN:

Bulevar Los Próceres, 18-29 zona 10 Torre 1
Centro de Justicia Laboral, 8º piso.

TELÉFONOS:

Directos: 2209 6473 y 2209 6474
Consultas: (PBX) 2209-6400,
ext. 8218 y 8220
Fax: (PBX) 2209-6400, ext. 8216

CORREOS ELECTRÓNICOS

CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO: cenadoj.xela@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:

www.oj.gob.gt/cenadoj